REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT06
	FORMATO	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

OBJETO	Contratar el servicio de mantenimiento prentivo y correctivo (incluidos repuestos), de los equipos de oficina de la Delegacion Departamental del Meta.

CONTRATO NÚMERO	**ACEPTACION DE OFERTA No 002 DE 2023**
CELEBRADO ENTRE	**LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y SERRANO PRADA LTDA INGENIEROS CONSULTORES**

GARANTÍA ÚNICA	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
CV-100033177	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 716.380,00
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 716.380,00
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 716.380,00

VALOR TOTAL ASEGURADO	$ 2.149.140,00

EXPEDIDA POR	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

	AMPAROS	DESDE	HASTA
VIGENCIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	9/06/2023	9/01/2024
	CALIDAD DEL SERVICIO	9/06/2023	9/07/2024
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	9/06/2023	9/07/2024

Por encontrarse expedida conforme a lo pactado en el contrato referenciado; se aprueba la anterior póliza, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y en la Sección 3 Garantías, Subsección 1 Generalidades del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en Villavicencio, a los nueve (09) días del mes junio de dosmil veintitres (2023).

DIANA LORIED JIMENEZ SANABRIA
Delegada del Registrador Nacional del Estado Civil en el Meta
Encargada de las funciones de ambos despachos por Resolucion.

Reviso: Alfonso Linares Ruiz-Oficina Juridica
Elaboro: Adriana Maria Rodriguez Pinilla-Profesional Universitario 3020-01